Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, veintinueve de octubre de dos mil veinte

D E C R E T O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

HE RESUELTO

1°) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día treinta de octubre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 42 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020.

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Madrid, en el procedimiento abreviado 152/2020-A. Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX y XXXXXX XXXXXX XXXX.

2.2. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 30 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 209/2018 AI Demandantes: XXXXXX XXXXXX XXXX y XXXXXX XXXXXX XXXX.

2.3. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 183/2020 PAB 3º Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.4. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Madrid, en el procedimiento nº abreviado 90/2018 PAB3º Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.5. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 230/2020 R. Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.6. Decreto dictado por la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Madrid, en el pieza de jura de cuentas 989/2016. Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.7. Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 27 de Madrid, en la pieza de medidas cautelares del procedimiento ordinario 201/2020. Demandante: Real Federación Española de Fútbol.

3- RECURSOS HUMANOS

3.1. Convocatoria para la provisión de puesto de trabajo Adjunto al Departamento de Administración Electrónica, por el sistema de libre designación de personal funcionario, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas, con código 6.A.1.

3.2. Convocatoria para la provisión de puesto de trabajo de Adjunto al Departamento de Informática, por el sistema de libre designación de personal funcionario, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas, con código 6.A.2.

3.3. Convocatoria para la provisión de puesto de trabajo Jefe del Departamento de Innovación, por el sistema de libre designación de personal funcionario, con código 7.A.1., reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas

3.4. Nombramiento en Comisión de Servicios, de la plaza de Archivero, con el código de puesto 1.A.7 de la Escala Administración Especial, Grupo A1, conforme al Catálogo de Puestos de Trabajo.

3.5 Determinación de Direcciones Generales, y características específicas de sus funciones

4- CONTRATACIÓN

4.1. Prórroga del contrato de servicio de “Talleres Socioculturales”. expte.2018013SER

4.2. Prórroga del contrato de concesión de servicio de “Cafeterías en instalaciones municipales”. expte.2016001AES

4.3. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del servicio de “Conciertos de banda de música”. expte.2019053SER

4.4. Expediente de contratación del suministro, mediante arrendamiento, de “Globos Aerostáticos cautivos durante la Navidad 2020”, procedimiento abierto simplificado, no sujeto a regulación armonizada, expte.2020017.1SUM

4.5. Declaración de desierto del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato de “Mantenimiento y soporte técnico para garantizar la extensión de la cobertura a la televisión digital terrestre”, expte.2020027SER

4.6. Propuesta de desistimiento de la tramitación del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato de “Implantación de plataforma de administración electrónica, servicios de desarrollo, integración y migración; herramienta de control interno; mantenimiento de herramientas de Intervención General; mantenimiento de herramientas de Recursos Humanos (cuatro lotes)”, expte.2020028

4.7. Modificación de la composición de la Mesa de Contratación de la Junta de Gobierno Local

5- URBANISMO

5.1. Propuesta de acuerdo relativo a la solicitud de la legalización de la instalación de Grúa marca Liebherr, número de fabricación LE82467, sita en la calle Vizcaya, c/v a CL María Blanchard, PARC. 7-G, 7-H, 7-I, 7-J, de Las Rozas de Madrid, expte. 2019/02LU/249

5.2. Propuesta de acuerdo relativo a solicitud de instalación de Grúa Torre, sita en la calle Aquisgram, núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 234/2020/02LU

5.3. Licencia de Implantación de actividad y de funcionamiento, sito en la Carretera de La Coruña, KM. 22,5, de Las Rozas De Madrid, expte. 34/2014-LC

5.4. Licencia de implantación de actividad, sito en la calle Bruselas, núm. 19, P.I. Európolis, de Las Rozas De Madrid, expte. 104/2011-LC

5.5. Vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle Alcotán, núm. 11, de Las Rozas de Madrid, expte. 15/19-07-LPO

5.6. Licencia de implantación de actividad, sita en la calle Bruselas, núm. 5 B, P.I. Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 18/2017-03

5.7. Reforma y ampliación planta baja de vivienda unifamiliar aislada, sita en la calle Cetrería, núm. 101, de Las Rozas de Madrid, expte. 49/20-01

5.8. Vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle Ampurias, núm. 17, de Las Rozas de Madrid, expte. 54/2020-01

5.9. Licencia de instalación y funcionamiento, sita en la calle Iris, núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 5/2020-32

5.10. Edificio de dos viviendas y aparcamiento, sita en la calle Escorial, núm. 12, de Las Rozas de Madrid, expte. 46/2-01, 6/19-01

6- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

6.1. Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Justicia, Interior y Víctimas) y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para establecer un protocolo de actuación de la Agrupación Municipal de voluntarios de Protección civil en el ámbito de la extinción de incendios y salvamento.

6.2 Soterramiento de líneas de baja tensión en Los Peñascales, de conformidad con el convenio de colaboración con IBERDROLA DISTRIBUCION ELÉCTRICA SAU.

6.3 Modificación del convenio de colaboración entre Telefónica de España S.A.U y el Ayuntamiento de las Rozas de Madrid para la ejecución de las obras de soterramiento de infraestructuras de telecomunicaciones.

6.4 Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el desarrollo de la atención social primaria y otros programas de Servicios Sociales de las entidades locales para el ejercicio 2021.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

	Doy fe
EL ALCALDE- PRESIDENTE,	EL SECRETARIO ACCIDENTAL (Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2020)
José de la Uz Pardos.	Andrés Jaramillo Martín